

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura, Turismo y Deporte

CONVOCATORIA
Sesión (004/2023/070), ordinaria**Fecha de celebración:** Martes, 21 de noviembre de 2023**Hora prevista de inicio:** 09:30 horas**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte, por resolución del día 16 de noviembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 24 de octubre de 2023 (003/2023/064).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de concesión de la distinción del Título de Hijo Adoptivo de Madrid a don Joaquín Sorolla y Bastida, a título póstumo, por sus indiscutibles y relevantes méritos artísticos.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000983, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *"qué medidas va a adoptar el Área Delegada de Deporte para exigir a los contratistas o concesionarios que gestionan y explotan Centros Deportivos Municipales"* el cumplimiento del acuerdo del Pleno, de 28 de septiembre de 2021, que modificó los precios públicos por la prestación de servicios en Centros Deportivos y Casas de Baño, *"y la efectiva puesta a disposición del conjunto de la ciudadanía de la totalidad de las tarifas contempladas en el mismo"*.

Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000988, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué plazos contempla el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte *"para reabrir el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid, reducido ahora a unas pocas salas para exposiciones temporales, permitiendo así que Madrid cuente con un museo fundamental para entender la historia del arte español más reciente y el papel tan relevante que en su desarrollo ha jugado la ciudad y sus artistas"*.

Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000989, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer, *"ante la preocupación en el sector turístico madrileño por la falta de profesionales"*, *"qué actuaciones plantea realizar a lo largo del mandato el Área Delegada de Turismo en coordinación con otras áreas del gobierno municipal para resolver este problema"*.

Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000990, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer, *"qué actuaciones plantea realizar a lo largo del mandato el Área [de Gobierno] de Cultura, Turismo y Deporte en el conjunto de viviendas de titularidad municipal de la calle Peironcely 10 con la intención de convertir este espacio en el Centro Robert Capa para la interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid durante la Guerra Civil española"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000994, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer con qué criterios trabaja *"para desarrollar las campañas de promoción de Madrid, de manera que contemplen también otros públicos objetivos distintos"* a los habituales.



Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000995, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *"en qué punto se encuentran las gestiones con los promotores privados, para la instalación en Madrid de un monumento a los Tercios Españoles y qué lugar y plazos baraja el Área para su colocación"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8001003, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *"cuáles son los informes que avalan la decisión de que las Naves del Español cambien de proyecto"*.

Punto 10. Pregunta n.º 2023/8001004, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer cuáles son los criterios que va a utilizar en el presente mandato *"para priorizar, reconocer y premiar merecimientos, servicios extraordinarios, excelencia en materia cultural, científica, artística, deportiva, económica, profesional, social o política o aportaciones singulares a la ciudad de Madrid, mediante la tramitación por dicho Área de los procedimientos para el otorgamiento por el Ayuntamiento de los distintos títulos, honores y distinciones"*.

Información del Área

Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

§ C) Ruegos

Madrid, 16 de noviembre de 2023
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

